
Enmienda 1

Licitación: HSI-QTG.O1. CHIK'AJ Q'IJ.2026

Fecha de apertura: 16 de julio de 2026

Fecha de cierre: 23 de julio de 2026

Hora de cierre: 23:59 Hrs.

Actividad: Contratación de servicios de construcción mediante Mano de Obra Calificada para la rehabilitación y ampliación del sistema de agua de la Aldea Navidad, municipio San Cristóbal, departamento de Alta Verapaz Guatemala.

La Unidad de Adquisiciones pone a disposición de los proveedores interesados en participar en el proceso de Licitación HSI-QTG.O1. CHIK'AJ Q'IJ.2026 la **Enmienda 1**, que contiene respuesta a las consultas realizadas por los proveedores, las cuales se describen a continuación:

Consulta 1: aclarar de manera explícita si incluyen o no los materiales en la oferta, en caso de que no se incluyan, describir la manera de cómo se llevará a cabo suministro de los mismos, quedando claro que el contratista deberá acercar los materiales lo más que se pueda al punto donde se utilizarán.

Respuesta: Los materiales constructivos, accesorios y demás en su totalidad no deben ser incluidos en la oferta de mano de obra, efectivamente el oferente deberá únicamente considerar apoyo de movilización interna de los mismos de la bodega a establecerse hacia los puntos de ubicación de los componentes del sistema de agua, por ejemplo: de la bodega hacia las captaciones de agua, de la bodega hacia los tanques de distribución, etc. Para lo que se espera se disponga de al menos un vehículo 4x4, el acarreo de donde finalicen caminos de vehículo, es decir donde solo se pueda hacer "a pie" es en donde entra y corresponde el apoyo de la comunidad, este también se tendrá para cargar y descargar traslados acordes al cronograma establecido.

Con relación a ¿Cómo se llevará a cabo el suministro de estos? Será mediante aportes institucionales que incluyen a HELVETAS y la Municipalidad, sin embargo, es importante que el oferente sepa que este surtido de estos iniciará previamente para que una vez el constructor pueda iniciar ya cuente con dicho abastecimiento a excepción de materiales de principal resguardo o mayor cuidado como por ejemplo el cemento en donde se coordinará con el constructor los momentos ideales de surtido. A la comunidad le corresponde únicamente la aportación de madera, en cuanto a materiales se refiere.

Consulta 2: ¿Hubo o habrá visita técnica al proyecto para realizar anotaciones importantes para la cotización?

Respuesta: No, no se considera la realización de ninguna visita técnica para anotaciones. Esta es la única vía para poder solicitar información de cualquier duda que puedan tener.

Consulta 3: ¿Se tiene entendido que la propuesta únicamente es por la mano de obra para todos los trabajos que se indican en los renglones, se puede modificar dicho cuadro y agregar trabajos complementarios o la oferta se puede presentar en un formato propio?

Respuesta: No se recomienda hacer modificaciones al cuadro, en todo caso si pudiera ser de valor para la oferta plantear mejoras, pero la sugerencia es si desea por ejemplo presentarla como un anexo con su oferta y no como parte de la oferta principal, debe considerar que los materiales ya están estimados y en proceso de compra acorde a los renglones que aparecen en tdr.

Consulta 4: Las jornadas de trabajo están limitadas a algún formato, especificación o plan, ¿esto puede quedar a disposición del ofertante?

Respuesta: No se tiene ninguna limitación, la comunidad y HELVETAS tienen la total apertura de acomodarse al plan y el factor de reducción de tiempo de ejecución puede ser un factor importante que dará valor a su oferta.

Consulta 5: ¿Se cuenta con estudio de impacto ambiental o se tienen todos los permisos ya establecidos por las diferentes dependencias de los ministerios y entidades del estado? Ya que dentro de nuestros alcances no se considera la gestión de algún tipo de licencias.

Respuesta: Es correcto, no se debe considerar ninguna gestión de permisos o licencias, los procesos necesarios acorde a nuestro proceso y donante se han agotado, al no considerar fondos públicos existe una serie de elementos como indica la pregunta del estado que no aplican. Pero este no es un tema que debiese ser de preocupación para el constructor

Consulta 6: Si el tiempo queda estipulado en el contrato ¿cuáles son las sanciones por atraso o algún incumplimiento de los criterios técnicos de construcción y como se puede negociar esa parte?

Respuesta: Si, el tiempo queda establecido en el contrato acorde al tiempo que la oferta presente, elementos relacionados a atrasos y demás quedan claramente establecidos en el contrato y estos solo se abordan ya con la oferta ganadora a la hora de establecer el acuerdo y no son negociables ya están establecidos en función de días de atrasos, sin embargo, si hay consideraciones respecto a los motivos que puedan llevar a ese tipo de inconvenientes y si son o no atribuibles al constructor. De lo contrario pudieran existir adendas de tiempo sin sanciones de costos.

Consulta 7: ¿Tendremos un maestro de obra, un encargado ya sea de la asociación o de la comunidad para tratar temas relacionados con la disposición o entrega de materiales? ¿Y también tratar temas relacionados a especificaciones, información o ambigüedades en planos u otro documento?

Respuesta: Una persona encargada de seguimiento técnico y supervisión si, efectivamente para esta claridad en dudas que puedan existir, todo esto principalmente previo al arranque. Los materiales estarán ya disponibles previo al inicio y se coordinará la entrega a demanda de algunos más específicos por el resguardo y cuidado de almacenamiento que requieren como el cemento.

Consulta 8: ¿Como se presentarán los avances de obra para estimación de pagos?

Respuesta: Esto está establecido en el documento de los elementos de licitación SECCIÓN III – OFERTA FINANCIERA, APARATADO 3.2, si la pregunta es referencia al MDV es un informe descriptivo conciso de los avances por renglón que corresponda, indicando proceso constructivo y evidencia fotográfica del proceso y el cálculo que lleva a reflejar el % avanzado para cumplir con el producto que respalda administrativamente el pago.

Consulta 9: Se identificó inconsistencia en cantidad de anclajes a muro. En la descripción del renglón 4 se indican 40 unidades, pero en el cuadro de cantidades aparece 60 unidades. Favor de validar la cantidad a considerar.

Respuesta: Considerar 60 unidades.

Consulta 10: Se mencionan dos casetas para la cloración, pero no se encontró información sobre dimensiones, materiales, equipamiento a considerar.

Respuesta: No considerar ningún elemento de construcción de caseta de cloración, este es un elemento y componente que el proyecto abordará posterior a este proceso de contratación.

Consulta 11: Agradezco pueda indicar la longitud promedio por acometida o la distancia máxima a considerar para la conexión domiciliar.

Respuesta: Para que puedan tener una estimación el 50% estaría entre 8-14 m, 25% 15-20 y 25% más disperso.

Atentamente,
Unidad de Adquisiciones
Helvetas Swiss Intercooperation
Quetzaltenango, Guatemala